

INFORME DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS QUE ASISTEN AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE REPARACIÓN DE BOMBAS DE CALOR DEL CENTRO DE CONGRESOS VÍCTOR VILLEGAS DE MURCIA.

1

Expte.: 2021-07

En Murcia, a **17 de septiembre de 2021**, se reúnen en las dependencias del Auditorio y Centro de Congresos Víctor Villegas los miembros de los Servicios Técnicos designados por el órgano de contratación para analizar la documentación administrativa y técnica presentada por **JOHNSON CONTROLS ESPAÑA, S.L.** requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige el procedimiento negociado sin publicidad del contrato de servicios de REPARACIÓN DE BOMBAS DE CALOR DEL CENTRO DE CONGRESOS VÍCTOR VILLEGAS DE MURCIA, promovido por el Instituto de las Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia (ICA).

Con fecha 16 de septiembre de 2021 se ha recibido, mediante diversos correos electrónicos, la siguiente **documentación**, requerida en la cláusula 15 del PCAP:

- Escrituras de constitución de sociedad limitada y poderes de representación.
- DNI de la persona representante de la Sociedad.
- CIF de la sociedad limitada.
- Inscripción de la Sociedad en ROLECE y declaración responsable de vigencia.
- Certificado de hallarse al corriente con las obligaciones tributarias de la AEAT.
- Certificado de estar al corriente con las obligaciones de la Seguridad Social.
- Cuentas Anuales del ejercicio 2020 depositadas en el Registro Mercantil.
- Declaración sobre la no concurrencia de prohibiciones para contratar con el sector público, de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y de que no existen deudas en periodo ejecutivo con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (Anexo II del PCAP).
- Hoja de datos identificativos de la Sociedad.
- Relación de trabajos efectuados por la Sociedad de 2012 a 2017.
- Certificados de buena ejecución de trabajos y servicios prestados.
- Declaración del volumen anual de cifra de negocios de los ejercicios 2018, 2019 y 2020.
- Póliza de seguros de responsabilidad civil.
- Informe técnico de ejecución de los trabajos con detalle de presupuestos.
- Oferta Económica, según el Anexo I del PCAP.





Analizada la documentación administrativa y técnica referida anteriormente, los Servicios Técnicos que suscriben el presente informe consideran adecuada el contenido de la misma, cumpliendo con los requisitos estipulados en el PCAP, y de acuerdo con lo previsto en la cláusula 17 del PCAP, elevan al órgano de contratación la valoración positiva de la oferta presentada por el licitador.

2

El Técnico Responsable,

(documento firmado digitalmente)

Fdo. Antonio Peñalver García

El Técnico Asistente,

(documento firmado digitalmente)

Fdo. José Antonio Martínez Bastida

17/09/2021 13:46:51

MARTINEZ BASTIDA, JOSE ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-44237201-17nd-88f8-e42f-00565696280

